



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	JUAN JESUS OCHAVANO PEREIRA
DEMANDADO:	MONICA PATRICIA ORTEGA BRAGA
RADICACION:	910013184001-2016-00170-00.

Leticia (Amazonas), diecinueve (19) de noviembre del año dos mil veinte (2020).

INCORPORESE al expediente el memorial con radicado de fecha 3 de noviembre de 2020 proveniente de Caja Honor dando contestación a nuestro oficio comunicado el día 4 de junio de 2020. Téngase en cuenta en cuenta para los fines legales a los que haya lugar

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 se notifica el
presente auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.